EXPTE Nº: CS/9999/1100875857/18/PA

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESA DE CONTRATACION

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Obras y Contratación para la contratación de ADECUACIÓN DE LOCAL, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA NUEVA UNIDAD CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (UCE) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ" DE LORCA.

Visto el artículo 36.1 a), de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Visto el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, así como el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 8 de enero de 2015 (BORM nº14, de 19 de enero), por la que se delega en el Secretario General Técnico, la Presidencia de las Mesas de Contratación y la designación de sus miembros cuando el Director Gerente actúe como órgano de contratación.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 10 de abril de 2014, de designación de vocales (en sustitución del representante de la Intervención General)–titulares y suplentes- que formarán parte de las Mesas de contratación en cada uno de los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.

R E S U E L V O

PRIMERO: Designar como componentes de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el expediente antes citado, a los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR:
D. PEDRO JOSÉ RUIZ CASTEJÓN, Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud.

PRESIDENTE SUPLENTE:
D. JOSE ALEJANDRO BLÁZQUEZ ROMÁN, Técnico Consultor de la Secretaría General Técnica del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:
EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO:
TITULAR: D. FÉLIX LÓPEZ JORDÁN
SUPLENTE: DÑA. YOLANDA MESEGUER MONTALVO

Firmante: RUIZ CASTEJON, PEDRO JOSE 30/01/2019 12:24:08
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 9e80f39e-aa04-800a-63443112888

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA:
TITULAR: D. JOSÉ MOMPEÁN MARTÍNEZ
SUPLENTE: DÑA. MANUELA CONESA LUCAS

SECRETARIA TITULAR:
DÑA. ENCARNACIÓN ZAMORA ROS, Jefa del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud
SECRETARIA SUPLENTE: DÑA. NOELIA BELMONTE PRAVIA, Técnica de Gestión del Servicio de Obras y Contratación.

SEGUNDO: La composición de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrar para la calificación de la documentación administrativa, conforme establece el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 anteriormente citado, en relación con el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL GERENTE DEL SERVICIO
MURCIANO DE SALUD
PD (Resolución 08/01/2015;
BORM nº 14, 19/01/2015)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Pedro José Ruiz Castejón

Firmante: RUIZ CASTEJON, PEDRO JOSE 30/01/2019 12:24:08
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 9e80f39e-aa04-800a-634431128888